

SESIONES ORDINARIAS

2008

ORDEN DEL DIA N° 143

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO

Impreso el día 25 de abril de 2008

Término del artículo 113: 7 de mayo de 2008

SUMARIO: **Primeras** Jornadas Municipales sobre Riesgos del Trabajo y Justicia Social, a realizarse los días 17 y 24 de abril de 2008, en San Justo, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Sluga**. (966-D.-2008.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación de Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sluga por el que se declara de interés parlamentario las primeras Jornadas Municipales sobre Riesgo del Trabajo y Justicia Social a realizarse los días 17 y 24 de abril de 2008, en San Justo, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las Primeras Jornadas Municipales sobre Riesgos de Trabajo y Justicia Social organizadas por la Confederación General del Trabajo Regional La Matanza, a realizarse los días 17 y 24 de abril de 2008, en el Centro Cultural "Valentín Barrios" de la ciudad de San Justo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 16 de abril de 2008.

Héctor P. Recalde. – Délia B. Bisutti. – Juan C. Sluga. – Elisa b. Carca. – César A. Albrisi. – Octavio Argüello. – Sergio A.

Basteiro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Edgardo F. Depetri. – Claudia F. Gil Lozano. – Juan D. González. – Juan C. D. Gullo. – Oscar E. Massei. – Juan M. Pais. – Guillermo A. Pereyra. – Juan A. Salim. – Juan H. Sylvestre Begnis.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sluga por el que se declara de interés parlamentario las Primeras Jornadas Municipales sobre Riesgo del Trabajo y Justicia Social a realizarse los días 17 y 24 de abril de 2008, en San Justo, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución.

Héctor P. Recalde.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de este cuerpo legislativo, a las Primeras Jornadas Municipales sobre Riesgos del Trabajo y Justicia Social organizado por la Confederación General del Trabajo Regional La Matanza que se realizará los días 17 y 24 de abril del corriente año, en el Centro Cultural "Valentín Barrios" de la ciudad de San Justo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Juan C. Sluga.